Jueves 25 de Enero de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Epoca Núm. 3,609

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 41

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año. » 20 » » »

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Efemérides

EL SIGLO

Revista de la prensa

Segun *El Ferro-Carril* el conflicto en que se coloca al Gobierno es gravísimo y exige una enérgica resolucion; porque una de dos: ó se paga la Deuda y no se satisface el presupuesto, ó se sirve esto, suspendiéndose el pago de la Deuda.

El Telégrafo Marítimo aconseja al Gobierno que aplace cuando menos por un mes mas las propuestas para la acuñacion de la moneda nacional; porque por ahora faltan los antecedentes que nos aseguren si el tipo fijado en la ley vigente guardará armonía con el que venga á fijarse en los paises de mayor actividad industrial y comercial.

Con este motivo expone el colega la conveniencia de procurar que nuestra moneda tenga una ley semejante á la de la moneda de otros paises. Hay en esta uniformidad la misma y aun mayor ventaja que en la uniformidad de pesas y medidas.

SECCION OFICIAL

En las renuncias elevadas por los señores D. Juan A. Reyes, D. Tomás Viñoly, D. José H. Salvatierra y D. Felipe S. Castro del cargo de miembros de la Comision E. Administrativa de la Florida ha recaido la resolucion siguiente:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 24 de 1877.

Por lo espuesto por los señores D. Juan A. Reyes, D. Tomás Viñoly, D. José H. Salvatierra y D. Felipe S. Castro, no se aceptan sus renuncias, ínterin el Gobierno no averigüe las causas que las motivan. Avísese en contestacion y publíquese.

Rúbrica de S. E.

MONTERO.

—

En otra nota análoga de miembros de la Comision de San José, resuelve el Gobierno lo siguiente:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 23 de 1877.

No considerando el Gobierno atendibles las razones espuestas por los renunciantes D. José L. del Pino y D. Dámaso Arrieta del cargo de miembros de la Comision E. de San José, en el desempeño de cuyas funciones han prestado y pueden prestar importantes servicios á aquel Departamento, no se hace lugar á las renuncias referidas y publíquese.

Rúbrica de S. E.

MONTERO.

—

En Montevideo á veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos setenta y siete, estando en audiencia los Sres. Camaristas Dres. D. Laudelino Vazquez y D. Lindoro Forteza, por ante el infrascrito escribano de Cámara declararon abiertos desde hoy los Tribunales y Juzgados de la República: mandando que se comunique y publique en la forma de estilo, y lo firman de que certifico.

Vazquez—Forteza—Juan Francisco Castro, Escribano de Cámara.

EXTERIOR

El Cardenal Giacomo Antonelli

(Estractado del «Secolo y Gazeta de Milan», número 3751, Noviembre 7 de 1876.)

Como se sabe, falleció el dia 3 de Noviembre, á la edad de 76 años un hombre que ha trabajado muchísimo para hacer la Italia nueva, y en ello muy á su pesar ha salido bien. [illegible]

[illegible]

...mensa, el primero con la especulacion, el segundo con el poder.

Los apóstoles tambien se hallaban animados de un poco de descontento contra el Secretario de Estado. Cuando el papa, despues de su viaje á Bolonia, hizo su entrada solemne en Roma, las puertas del pueblo y el corso estaban segun la costumbre, adornadas y las antiguas estátuas de San Pedro y San Pablo estaban tapadas bajo las tapicerías.

El pueblo halló escrito en un rincon de la pared el diálogo siguiente:

Pedro á Pablo: «Dime, camarada, me parece que aquí adentro nos descuidan un poco.

Pablo: Qué quieres hacerle? Nosotros no somos nada mas; no hay en el mundo sino Giacomi.

Su familia prosperó: los cuatro hermanos Felipe, Luis, Gregorio y Angel, eran Ciocerari (guiadores de asnos) en su juventud, y todos juntos y paralelamente llevaron la corona de conde.

El miedo á la muerte, la pasion al dinero, el sentimiento de familia, el desprecio de los hombres, la indiferencia para la suerte de los pueblos y varios rasgos de accidental semejanza han hecho comparar á Antonelli á Mazzarino.

Ambos han nacido en las mismas montañas, ó á corta distancia; el uno se insinuó mañosamente en el corazon de una mujer, el otro en el espíritu de un anciano, el uno y el otro cardenales, el uno y el otro han gobernado sin escrúpulo y merecido el ódio de sus contemporáneos, ambos han hablado el francés muy mal, aunque instruidos de todos los primores del idioma.

Sin embargo hubiera sido injusticia colocarles en el mismo nivel. El egoista Mazzarino ha dictado á la Europa el tratado de Westfalia y la paz de los Pirineos, ha fundado por medio de la diplomacia la grandeza de Luis XIV, y hecho los intereses de la monarquía francesa sin olvidar los suyos propios. Antonelli ha hecho fortuna á espensas de la nacion, del Papa, de la Iglesia. Mazzarino puede compararse á un sastre hábil pero pícaro, que viste bien á sus clientes no sin haber antes sustraido su parte de paño. Antonelli reproduce aquellos israelitas de la edad media que demolian el coliseo para llevarse el hierro de las encajaduras.

Entre Mazzarino y Antonelli existe además la diversidad del fin: el cardenal Antonelli ha visto caer el poder papal sobre el cual se habia elevado, poder caido para no resucitar jamás, porque no fue volteado por una súbita revolucion, sino aplastado bajo el peso de su vejez y de sus errores.

La exposicion regional de Leon

La culta é ilustrada ciudad de Leon mantiene [illegible]

[illegible]

En el claustro inferior podian ver los visitantes el pequeño Museo Arqueológico de la provincia, especial en lápidas é inscripciones romanas. ¡Lástima fué, por cierto, que por raras circunstancias no se hubiera exhibido en esta parte la notable coleccion de antigüedad que posee el ilustrado académico Sr. Alonso!

El número de expositores que solicitaron puesto fué de 650, pero clasificados los objetos, han resultado cerca de 1,000 volúmenes diversos. El número de premiados en las cuatro categorías (medallas de oro, plata y bronce; diplomas de mérito y progreso; cantidades en metálico; títulos de socios de *Amigos del País*) ha sido de 133, mereciendo la honrosa distincion de la medalla de oro; los Sres. Merino é hijo, por sus productos farmacéuticos; D. José Ruiz de Quevedo, por el material para ferro-carriles; D. Casimiro Dominguez Gil, por mantecas saladas; los Sres. Numa Gilhou, por sus hierros y carbones; los Sres. Cifuentes Pola y C.ª, por los vidrios; el Sr. Haes, por un pais, y el Sr. Gonzalez de la Carrera, por su cuadro de la industria de los gusanos de seda.

Con muy lisonjeros resultados se ha celebrado, pues, este modesto concurso, digna recompensa de las nobles intenciones y de los incesantes esfuerzos y desvelos que los ilustrados individuos de la *Sociedad de Amigos del País* han sabido ostentar en obsequio á la vida y prosperidad de la comarca que comprenden Leon y las otras provincias vecinas, y de seguro en las crónicas de la antigua córte, hoy pacífica y laboriosa ciudad, quedará consignada la fecha de esta distinguida jornada de la civilizacion al lado de las honrosas y brillantes glorias que enaltecen su pasado.

Ricardo Becerro.

Diálogos en la calle

EL RÉGIMEN PENITENCIARIO

Conversacion entre el verdugo y un condenado á muerte, en la carretela que conduce al reo al cadalso.

El condenado—Podemos charlar francamente, señor, pues segun veo somos colegas. Yo mataba para procurarme dinero y vos para ganar vuestra vida. En el fondo, ejercemos el mismo oficio. Hay esta diferencia, que yo trabajaba á tanto la pieza y que vos teneis un sueldo al año. Vos sois un asesino con sueldo fijo.

El verdugo—No hay nada de comun entre vos y yo.

El condenado—Demasiado sé que soy un desgraciado. Vos, os serviis de una gran máquina que [illegible]

[illegible]

Eduardo Lockroy.

Cuadro geométrico

[illegible]

La muerte de Luis XVII

[illegible]

NOTICIAS DE EUROPA

[illegible]

creando cajas de socorros autorizadas por el Estado.

Lo que se realizó durante este período legislativo, por lo que respecta á los intereses intelectuales de la nacion, no deja de tener importancia. Los derechos y deberes inherentes á las producciones literarias, fueron nuevamente reglamentados por la ley de imprenta. La proteccion dada á la propiedad intelectual aumentó, gracias á las leyes sobre derecho de autores de obras de arte, de esculturas y de modelos, una estension de la mucho apetecida.

Pero, por valiosos que fuesen los resultados de vuestras precedentes sesiones, bajo este y aun otros puntos de vista, son todavía menos importantes de lo que es la ingente tarea á vosotros cometida en el terreno de la legislacion judicial. Despues de la revision del código penal, que se verificó en la pasada sesion, restará, en la sesion que termina hoy, discutir los proyectos de ley que reglamentan la organizacion judicial, el procedimiento civil y criminal así como las prescripciones concernientes á las falencias.

Esos proyectos fueron examinados por vuestras comisiones, con el celo mas asiduo y la solicitud mas minuciosa, y el parlamento discutió las medidas presentadas con actividad y dedicacion, dignas de tan palpitante tarea nacional.

Como se trataba de una obra tan considerable y trascendental, las opiniones debian naturalmente discutir en varios puntos graves, con motivo del primer exámen, tanto mas, que la instruccion jurídica es muy propagada y completa en todo el país.

Conseguisteis, todavía, con intensa satisfaccion mía, salvar todas las diferencias de la opinion, combinando entre vosotros y con los gobiernos confederados, dando á vuestras deliberaciones un resultado grato y satisfactorio. El reconocimiento que me inspira el celo con que combatisteis, señores, con los gobiernos confederados, es tanto mas vivo, cuanto que considero en sumo grado las ventajas que el buen resultado de las deliberaciones ha de proporcionar á nuestra existencia nacional.

La adopcion definitiva de las leyes judiciales dió la certeza de que en un porvenir próximo la justicia será administrada en toda la Alemania segun los preceptos uniformes y que en todos los tribunales alemanes será aplicada en la misma forma de procedimiento. El hecho nos aproxima esencialmente al propósito de la unidad nacional en el dominio judicial.

De esta manera la unidad judicial en la nacion asumirá la conciencia de la solidaridad, que existe entre cada uno de sus miembros y dará á la unidad política de la Alemania un punto de apoyo que ninguna parte de nuestra historia habia aun conocido. Ampliar la unidad judicial al conjunto del derecho civil, será mision de la incumbencia de las sesiones siguientes.

[illegible] de vosotros, honrados señores, renovando en nombre de los gobiernos federales, nuestros sinceros agradecimientos por el trabajo activo y fecundo que vosotros habeis hecho, en la firme confianza de que en el dia que el parlamento aleman se reuna aquí nuevamente, nos será lícito dedicar exclusivamente nuestros esfuerzos á las tareas pacíficas del desenvolvimiento de las instituciones del imperio.

La faz que ostentan las negociaciones europeas acerca de las negociaciones pendientes del Oriente, nos autoriza á esperar que nuestros esfuerzos y las intenciones pacíficas de las potencias interesadas directamente en los negocios de Oriente, conseguirán resolver las cuestiones pendientes, sin perjuicio de las buenas relaciones existentes entre ellas. [illegible]

...cial inglés Wallace, víctima del desastre ocurrido el 31 de Diciembre último, á bordo de la fragata *Minotauro*, cuando se arriaban los masteleros por causa del temporal.

Los fondos portugueses quedan cotizados á 48.70 y los españoles á 12.23.

Telégramas

París, Enero 1.º—Segun telégramas de Constantinopla, se esperan hoy las contra-propuestas turcas. Todos los diplomáticos se adhirieron el sábado á la opinion de Chaudordy á Ignatieff, haciendo notar que las propuestas de las potencias, son prácticas, y que no afectan la autoridad ni la integridad de la Turquía.

Constantinopla, Enero 1.º—En la sesion de la conferencia plenaria los plenipotenciarios turcos declararon que no podian aceptar la creacion de la gendarmería local ni la comision internacional, ni el aumento territorial de la Servia. Las propuestas turcas distantan mucho del proyecto de las potencias, las cuales continúan de perfecto acuerdo. La sesion decisiva de la conferencia será el dia 4.

Delhi, 1.º de Enero—Estuvo magnífica la ceremonia de la proclamacion de la reina Victoria como emperatriz de las Indias. Grandes aclamaciones por parte de la multitud, que era inmensa.

El virey lord Litton, pronunció un discurso, diciendo que para los príncipes y pueblos de las Indias, la emperatriz será un símbolo de union y de interés, y en ese sentido apelaba á su lealtad. Nadie podrá atacar el imperio indiano sin atacar á la emperatriz-reina, que rechazará cualquier agresion.

Cairo, 1.º de Enero—Los emperadores del Brasil llegaron á Jerusalen el dia 26 del pasado.

París, 2 de Enero—Se cree que la Turquía está resuelta á rechazar la comision internacional. Ignatieff pidió un vapor para Sebastopol.

Nueva-York, 2 de Enero—En la Luisiania funcionan dos asambleas y cada una de ellas proclamó electo un gobernador distinto.

Alejandría, 11 de Enero—SS. MM. los emperadores del Brasil siguieron viaje con el objeto de visitar el célebre templo de Serapis.

París, 11 de Enero—Despues de las últimas noticias no se ha alterado la situacion del Oriente. La Puerta continua negándose á aceptar las propuestas de las tres grandes potencias europeas reunidas en conferencia en Constantinopla.

Dentro de pocos dias concluirán los trabajos de las conferencias, y todo induce á creer que aquella se disolverá sin haber podido conseguir una solucion favorable, como se esperaba desde el principio de la reunion.

SS. MM. los Emperadores del Brasil deben embarcarse el dia 17 con destino á Messina (Italia).

Lisboa, 11 de Enero—No han cesado las lluvias que ocasionaron las primeras inundaciones en Portugal.

Diariamente ocurren nuevas inundaciones.

Cairo, 14 de Enero—S. M. el emperador del Brasil visitó al Khedive así que regresó al Cairo.

Estados Unidos

POR EL «BRITANIA»

Campaña electoral—Mensaje del Presidente

New-York, Diciembre 14 de 1876.

Está aun por decidirse la magna cuestion de actualidad.

Despues de una série de fraudes, aprobábanse los votos de los tres Estados dudosos del Sud, todos á favor de Hayes.

Presuponiendo esto como decia en una carta anterior, quedaba el candidato republicano con un voto de mayoría sobre el candidato demócrata, mas [illegible]

...mente, aun en ausencia de nueva legislacion muy deseada acerca del asunto.

Indios—Se adoptó para con las tribus indígenas que habitan gran parte del territorio de Estados Unidos una política humana, que sustancialmente puso término á las hostilidades de esa gente en todo el país, escepto en una parte del Nebraska, del Wyoming, del Montana, de la region de Black Hill y alrededores. Las hostilidades en esta region tuvieron por orígen la avaricia de los blancos, que violaron las estipulaciones de nuestro tratado, para esplorar depósitos de oro. Se puede preguntar porqué razon el gobierno no impuso obediencia á los términos del tratado, prohibiendo la ocupacion de Black Hills por los blancos.

La respuesta es sencilla. Los primeros individuos que emigraron para Black Hills fueron arrojados de allí por las tropas; pero el rumor de ricos descubrimientos de oro llevó un número aun mayor á esa region. Descubrieron oro en cantidad remuneradora, y cualquier esfuerzo para espulsar á los mineros tendria por resultado la desercion en masa de los soldados que se mandasen allí. Todas estas dificultades se allanaron, salvo aprobacion del congreso, por un tratado concediendo Black Hills y alrededores á la colonizacion blanca. El asunto de la política y del tratamiento de los indios se halla tan completamente espuesto por el secretario del interior y la comision de negocios de los indios, y mis vistas están tan plenamente desenvueltas en sus Memorias, que me limito á referirme á ellas.

Relaciones Exteriores—Los Estados-Unidos continúan en relaciones amigables con las potencias estranjeras. Hubo de tiempo en tiempo cuestiones relativas á las relaciones exteriores del gobierno, pero los Estados-Unidos estuvieron exentos, durante el último año, de las complicaciones en que anduvieron mezcladas otras potencias. La correspondencia diplomática encierra informes acerca de algunos de esos asuntos, que ocuparon la atencion del gobierno.

La cordialidad que preside á nuestras relaciones con las potencias del globo quedó demostrada en la coparticipacion que tuvieron todas las naciones en la esposicion que acaba de cerrarse, así como en el interés y en los sentimientos de amistad para con los Estados-Unidos á que dió oportunidad ese concurso, al conmemorar nuestro centenario nacional.

El gobierno y el pueblo de los Estados Unidos no solo aprecian tal demostracion, sino que podemos con razon esperar ventajas considerables tanto para nosotros como para las demás naciones, resultantes del conocimiento mas perfecto y de la apreciacion mas completa de nuestros recursos y de nuestras mútuas necesidades.

Créditos diplomáticos—El Congreso en su última sesion creyó deber reducir los créditos acostumbrados, concedidos á las relaciones exteriores, suprimiendo rubros destinados á los representantes de Estados Unidos en algunas naciones y algunos agentes consulares, así como á otros ciertos cargos diplomáticos, lo que exige alteracion en la categoría de los representantes.

Por esta razon, inmediatamente despues que pasó el *bill* de los créditos para el servicio diplomático y consular para el año fiscal, se dieron instrucciones á los representantes de los Estados Unidos en Bolivia, Ecuador y Colombia, así como á los agentes consulares para los cuales no se habian abierto créditos, á fin de que cerrasen sus legaciones y consulados y cesaran sus funciones; y del mismo modo se adoptaron providencias inmediatas para ser sustituidos por Encargados de Negocios los ministros residentes en Portugal, Dinamarca, Grecia, Suiza y Paraguay.

Aunque esté penetrado de la sabiduría de justa [illegible]

...es vivir en completa libertad, lejos de la civilizacion que tortura su cuerpo y que moralmente los coloca en condiciones que no las envidiaria el gorila.

Recientemente, segun un curioso relato del *País* de Maranhao, se ha descubierto una de esas poblaciones, amparada por inmensos bosques, con cierta organizacion social, con una estraña mezcla de creencias católicas y paganas, y absolutamente separada de todo contacto con el resto del mundo.

[illegible] orillas del rio Turyassú, á 32 leguas de la villa brasilera de Pinheiro, existia esa colectividad surgida del odio á la esclavitud, alojada en 33 chozas formando calle, con 6 casas para la elaboracion de la mandioca y de la caña de azúcar, con un horno para cocer pan, con dos iglesias consagradas á San Sebastian y San Benedicto, abundantes provisiones de arroz, fariña y maiz,—y lo que es mas notable que todo, con una administracion de justicia calcada en la primitiva forma de un consejo compuesto del jefe y de los ancianos.

El mando supremo lo desempeñaba un negro jóven, vigoroso é inteligente llamado Daniel, con quien se entendió pacíficamente una espedicion semi-diplomática y semi-militar, consiguiendo que se entregasen sin resistencia á la autoridad imperial 116 personas, cuyas habitaciones fueron en el acto destruidas por el fuego, aun cuando aquellos desgraciados poseian suficientes armas y municiones para defenderse.

Las funciones religiosas estaban á cargo de un negro viejo que casaba, bautizaba y celebraba misa, en trajo casi al natural, como el de sus feligreses, puesto que no pasaba de la cintura para arriba.

Aquella ex-poblacion contaba diez años de ignorada existencia, y debesa su descubrimiento á la denuncia de un esclavo desertor de la comunidad, el cual fué preso por la policía de Pinheiro y sirvió de guia á los espedicionarios.

Por fortuna, segun se desprende del relato del *País*, parece que el látigo del amo no hará *justicia* al menos autorizadamente, pues la rendicion del quilombo se efectuó en consecuencia de un tratado entre el Mayor Caldas y el ex-gobernante negro Daniel, para quien solicita la libertad el citado periódico, como justa recompensa á sus servicios que evitaron un desenlace sangriento.

Los animales y San Antonio Abad—*El Eco de América*, semanario católico redactado por el Dr. Escudero, años atrás Obispo (por su cuenta y riesgo) de una secta que hubo de implantarse en Montevideo y Buenos Aires, publica un interesante elogio religioso de San Antonio Abad, seguido de cuadros de costumbres ligados con las tendencias protectoras del Santo hácia los animales, víctimas inocentes aquí como en todas partes, de la brutalidad de los carreteros, cuya macana representa la ingratitud y la ausencia de sentimientos compasivos, cayendo sobre la cabeza del paciente buey, del noble caballo y de la vigorosa mula.

«Segun refiere la tradicion, (dice el Dr. Escudero) San Antonio tuvo varias tentaciones que han dado materia á muchas imágenes de los pintores, á muchas poesías, representándole con un cerdo al lado.»

En efecto: todos los habitantes de esta capital recuerdan una sastrería llamada de *San Antonio el Grande*, cuya muestra ostentaba al venerable varon junto á un robustísimo cerdo,—que á ser de carne y hueso hubiera producido voluminosos jamones y excelentes mantas de tocino,—sin que nadie se diera cuenta de la analogía que pudiera existir entre los fraques y pantalones y la vida y milagros de aquel modesto habitante de las regiones celestes, que nada tuvo que ver en la tierra con los figurines de París.

Hubo tambien aquí en la calle Treinta y Tres, al [illegible]

...Cargaríamos con una condena, pero salvaríamos al ser débil é indefenso, mucho mas cuando su cadáver está de por medio.

El solo hecho de hacer creer á las familias, que los padres pueden corromper á sus hijos sin importarles llevar al seno del hogar el gérmen de su disolucion!

Sucede todos los dias—Hé aquí una historia.... de amor, que refiere un autor al parecer muy enterado en materias de vida galante:

Ernesto—¡O me amas ó me levanto la tapa de los sesos!

Ramona—¿No sabes que te adoro con toda mi alma?

—¡Dios mio! ¿Será posible? ¿con qué tu frialdad era aparente?

—Quise hacerte desesperar un poco.

—Todo te lo perdono, con tal de que en tus brazos pueda olvidar las amarguras que me has hecho sufrir.

—¡Oh! sí... yo sembraré de flores la senda de tu vida.

—¡Amor mio!...

Un año despues.

Ernesto—¡Cáspita! ¿por qué me habré casado con... esta mujer?

Ramona—¿No eres feliz?

—Sí, como si estuvieren arrancándome una muela.

—Yo no te he faltado en nada.

—Es verdad; no me faltas... porque me sobras.

—Mañana me vuelvo al lado de mis padres.

—Diga usted á esos apreciables señores que me alegraré que les dé el vómito negro.

Bueno es saberlo—El sábio chino Tien-Tien, profundo observador, ha escrito lo siguiente:

¿Cuándo hay que temer mas á la mujer?

—¿Cuando grita?

—No, señor.

—¿Cuando nos pide dinero para lazos y moños?

—Tampoco.

—¿Cuando nos dá nuevos hijos?

—Menos.

—¿Cuando nos quiere sacar los ojos?

—Tampoco, tampoco.

—Pues.... ¿cuando?

—Cuando sin que nadie se lo pregunte, dice que nos adora, y nos besa y nos acaricia.

¡Apriétal!

Todos son honrados pero la capa no parece.—¿No le ha sucedido al lector benévolo, en alguno de los muchos bailes á que supongo habrá concurrido, la desgracia de que se le haya trascotejado el sobretodo ó el sombrero?

Esto acontece con harta frecuencia; y principalmente cuando las prendas son nuevas, nunca falta un prójimo *distraido* que cargue con ellas por pura *equivocacion*.

Parece que en un baile que se dió últimamente en Nueva York, hubo un escandaloso cambio de sombreros y abrigos, y con tal motivo un periódico americano reproduce la siguiente carta que escribió, hace muchos años, el célebre Washington Irving, á propósito de lo mismo, carta que aconsejamos lean todos aquellos que involuntariamente cambian lo viejo por lo nuevo y toman lo ageno contra la voluntad de su dueño.

Hela aquí:

Sr. Editor del *Knickerbocker Magazine*.

Muy Señor mio:

Me tomo la libertad de llamar la atencion de Vd. hácia un asunto que aunque se considera como una chanza de buen gusto, me ha causado mucha incomodidad y gasto. Me refiero al cambio de sombreros que se hace en los bailes y *soirées*. Hay ciertos jóvenes que consideran las reuniones elegantes como simple oportunidad para cambiar [illegible]

...Liverpool á este puerto, remolcado por el *Liguria* á consecuencia de una descompostura en la máquina.

D. Tomás Villalba—Afirma *El Telégrafo* que ese ciudadano no aceptó el puesto de Ministro de Hacienda.

Varias noticias—La policía especial de la Sala de Comercio atrapó ayer á un amable lector que desde hace mucho tiempo cometia la distraccion de llevarse *El Siglo*.

Aquí viene bien un aviso yankee: «Se previene á todo el mundo que la suscricion al *Siglo* cuesta mensualmente dos pesos, y que á fin de año se regala un almanaque de escritorio.»

Santo remedio contra las desapariciones que de continuo perjudican al *Telégrafo Marítimo*.

—*El Ferro-Carril* consigna el rumor de que don José de Cominges abandonará la redaccion de *La Tribuna*, y afirma que el 1.º de Febrero reaparecerá *El Nacional* redactado por D. Tomás Moncayo.

De llapa, en materia de noticias *imprentéricas*, (pedimos privilegio por la palabra) anuncia *La Tribuna* que está á punto de espichar un colega de la tarde.

—*El Telégrafo* moraliza sobre los diarios que dan noticias falsas sobre crímenes, á propósito de alguno que acabe de lanzar violentamente á la eternidad á un panadero de la Florida, no obstante lo cual dicho prójimo continúa amasando pan y galleta.

No seria malo, para mayor eficacia del sermon, que en casos tales se mencionase el nombre del diario, á fin de que el discreto lector no cometa injusticias.

—El domingo hubo un escándalo en el Cementerio, á juzgar por una nota que dice así, dirigida á la oficina respectiva, no sabemos si en contestacion ó espontáneamente:

«La Direccion de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos, establecida en esta capital, ha sabido con desagrado el hecho que tuvo lugar el domingo 21 en el Cementerio, y como los Estatutos de aquella no autorizan á ningun socio para tomar parte en escándalos que ataquen el buen nombre y prestigio de dicha Sociedad, esta Direccion se permite manifestar á Vd. que se está ocupando de aquel asunto para proceder dentro de la esfera del Reglamento al castigo de los que resulten culpables.»

—La Compañía Lírica Francesa, en señal de agradecimiento á la proteccion que le han prestado los orientales, ha ofrecido al Sr. Jefe Político una representacion cuyo producto lo aplicará dicho funcionario al objeto que estime conveniente.

—No se hizo lugar á una solicitud de carpinteros pidiendo rebaja en la patente que les corresponde.

Casas de préstamos—En el interés de reprimir abusos, la Jefatura de esta ciudad ha dispuesto lo siguiente, so pena de multa ó prision, segun la naturaleza del caso:

Todos los agentes ó encargados de las casas de préstamos ya establecidas y que en adelante se establezcan, pasarán diariamente á la comisaría respectiva una relacion de los objetos que empeñen, compren, tomen en depósito, ó que por cualquier otro motivo entrasen en su poder, con determinacion de especies y demas datos concernientes.

Dentro de ocho dias, contados desde ayer, deben presentar una relacion de los objetos existentes en su poder y apersonarse para inscribir sus nombres y domicilio.

Castigo—Informes fidedignos nos inducen á creer que han sido destinados á trabajar en la demolicion del Mercado Viejo, las personas á que se refieren los siguientes párrafos de una nota del Jefe de Serenos, así como tambien un ex-empleado policial del Departamento de Canelones cuyo nombre y causa ignoramos: [illegible]

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Sorracco, de existencias de su casa, á las 8 de la noche.

Por Moratorio, de mercaderías, Rincon 52, á las doce.

Por Silva, de comestibles, 25 de Agosto 107 y 109, á las 12.

Por Ibarra, de libros, 25 de Mayo 225, á las 8 de la noche.

Por Castellanos, de mercaderías, Sarandí 158, á las 12.

Por Mendoza y Ucar, de un almacen, Arapey esquina Maldonado, á las 12.

Por los mismos, de varios artículos, Ituzaingó 112, á las 8 de la noche.

Novedades Policiales Dia—24

Por el Comisario de servicio en esta Jefatura fueron aprehendidos Juana Romero y Mateo Dellepiane por hallarse afectados de enagenacion mental.

Por la 2.ª Seccion de Policía, fueron remitidos presos Manuel Campo y Juan Cotel, el primero á pedido del revisador de patentes, y el último por desacato á la autoridad.

Por la 3.ª Pedro Barrido, por galopar por las calles y negarse á pagar la multa que con tal motivo le fué impuesta.

Por la 6.ª José María Collazo y Silverio María Rodriguez, por pelea entre ambos.

Por la del Reducto, Mariano Romero, por ébrio y uso de armas.

Por la 4.ª del cuerpo de serenos, Cárlos Vilela, Luis Calisano, Josefa Cordero y Teresa Nuñez, por escándalo.

Por la misma, Bernardo Hermida, por escándalo y castigar á su esposa.

Por la 7.ª Pedro Perez y los hermanos Lorenzo, Francisco y José Orato; quienes insultaron y acometieron con armas á los individuos María Torres, José Bengoa y Angel Risso, asaltando despues la casa de familia de D. Santiago Barcelona donde produjeron un conflicto en la familia desmayándose unas de las niñas.

Los mencionados Orato, Exmo. Sr., son reincidentes en hechos de esta naturaleza pues son ya numerosas las entradas que tienen en la cárcel como autores de hechos análogos al ocurrido últimamente sin que las penas correccionales que les han sido aplicadas, ya por la policía, como por la autoridad judicial, hayan bastado á modificar su reprensible conducta.

Han entrado 17 presos, 8 salieron en libertad y 1 pasaron al Crímen.

Multas

Se han cobrado 72 pesos importe de 14.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAGEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	Primera clase: Sencillo	Primera clase: Ida y vuelta	Segunda clase: Sencillo	Segunda clase: Ida y vuelta
Bella-Vista	25	30	10	[illegible]
Yatay	20	30	10	[illegible]
Sayago	30	40	25	[illegible]
Colon	40	60	30	[illegible]
Independencia	60	80	40	[illegible]
Viale	70	1 00	50	[illegible]
Las Piedras	80	1 20	60	[illegible]
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

[illegible]

DATOS GENERALES

GACETILLA

[illegible]

...casa Fair y C.ª con maderas. Sigue para Buenos Aires.

Cardiff, el 16 de Noviembre, barca ing. «Camelia», de 332 tons., capitan J. Langlands y 10 de trip., á Johnson y C.ª con 604 tons. sal. Sigue para Fray-Bentos.

St. Mary, bergantin americano «Fred Eugene», de 300 tons., cap. L. S. Holt y 10 de trip., á M. Carreras con maderas. Sigue á Buenos Aires.

Paysandú el 3, polacra española «Elvira de Mas-no», de 169 tons., P. Piñeyrúa con 165,716 kil. cerne tasajo.

Cádiz, el 25 de Nbre., berg. italiano «Battista», de 265 tons., capitan A Belucchi y 10 de trip., á la órden con sal.

Cardiff, barca italiana «Bonina»; á Capitle y Picaso con carbon de piedra.

Entradas de cabotaje—Dia 23

Islas del Paraná, el 15 falucha núm. 66, á J. Passano con duraznos.

Rosario Oriental el 22, balandra nacional «Union», á J. Passano con trigo, huevos, aves, manteca.

Concepcion del Uruguay el 17, goleta nacional «Hegable», á Mora y Pombo con lana.

Dolores el 17, pailebot argentino «Eleiere», á J. Passano con cueros lanares, plumas, sebo, leña, cueros vacunos, cerda, astas.

Dolores, el 13, balandra nacional «Jóven María», á J. Passano con leña.

Dolores, el 12, balandra nacional «Linda Armonía», á J. Passano con cueros vacunos, id lanares, leña, cerda, suelas.

Mercedes el 18, goleta nacional «Voladora», á J. Passano con carbon, leña.

Nueva Palmira el 20, pailebot argentino «Arboracas», á Mora y Pombo con carbon.

Dolores el 12, pailebot argentino «Amazona», á J. Passano con leña.

Dolores, el 12, pailebot argentino «Nuestra Señora de la Cruz», á J. Passano con leña y quesos.

Mercedes el 11, pailebot nacional «Diligente», á Mora y Pombo con lanares, cerda, lana, cueros corderito, cueros vacunos, id yeguarizos, id lanares y garras.

Carmelo el 15, goleta italiana «Esperanza», á Mora y Pombo con leña.

Mercedes el 18, balandra nacional «Carmelita», á Mora y Pombo con carbon y leña.

Rosario Oriental el 21, balandra argentina «Inmortal Gerona», á J. Passano con lana y charque.

Santa Lucía el 21, balandra nacional «Mariquita», á la órden con leña.

Dolores el 15, goleta nacional «Traviata», á J. Passano con carbon y leña.

Paysandú el 14, goleta argentina «Aguila del Uruguay», á Passano con lana, astas, cueros vacunos, aceite, cueros vacunos, id lanares, plumas.

Concepcion del Uruguay el 15, pailebot nacional «Palmira», á Mora y Pombo con cueros vacunos, carbon, cueros de potro.

Soriano el 15, pailebot nacional «Nueva Cerra», á Fraga hnos. con carbon y leña.

Nueva Palmira el 22, goleta argentina «Esmeralda», á J. Passano con lana, cerda, garras, cueros lanares, id vacunos, 2 atados bolsas y leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑÍA LÍRICA FRANCESA

VENDREDI 26 JANVIER

Représentation extraordinaire au bénéfice de

POMPONNET - DE CRÉ

La fille de Mme. Angot

[illegible]

TEATRO SAN FELIPE

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

D. AGUSTIN ROBBIO

[illegible]

TEATRO CIBILS

Gran baile de Sociedad

Museo Hartkopff

[illegible]

AVISOS FÚNEBRES

REMATES

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Por el mismo

Importante de muebles ricos ingleses

En la casa calle de la Agraciada núm. 129, al subir la Barranca de Sobera.

El martes 30, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de los ricos muebles ingleses, pertenecientes á D. Francisco Barton, que tuvo en su quinta de la Union, y que constan de ricos muebles y objetos de sala, aposentos con preciosos juegos de muebles de diferentes gustos.

EL COMEDOR

VALIOSO Y SÓLIDO AMUEBLADO

Porcelanas, cristalería fina, cuadros, espejos, batería de cocina, y demás enseres de dicha casa.

Pedimos la asistencia á esta venta por ser de importancia y que pocas veces se presentan oportunidades para comprar objetos de esta clase.

348-e25-5

Por el mismo

De muebles, una imprenta con todos sus útiles y demás objetos que adornan la casa calle de la Brecha, núm. 91.

El lúnes 29, á la una en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, del todo de los muebles de sala, aposentos, comedor, servicio de porcelana, cristales, cuadros, 1 rica licorera, etc.

A las tres en punto

Una imprenta chica con todos sus útiles y un lote tipos nuevos.

351-e25-4

Carballo Romaña y C.ª

De comestibles, loza, cristales y ferretería — En su casa Zavala 70.

El viernes 26 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles, loza, cristales y ferretería, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, su gran detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo:

20 cascos juegos de mesa porcelana fina.

5 cascos soperas con tapa de porcelana.

10 cajones platos de porcelana.

Una infinidad de loza piedra, loza ordinaria, vasos, copas, etc., etc.

350-e24-3

Balparda hnos. y Sienra

Importante de tierras situadas en el Departamento de San José.

El domingo 4 de Febrero, á las cuatro en punto de la tarde, en la Estacion del Ferro-carril en Canelones, se procederá á la venta de una suerte de estancia sita en el Departamento de San José, distrito de las Bolas.

La venta se verificará en un solo lote ó en fracciones segun lo deseen los compradores, y el pago será al contado ó á plazos, de acuerdo á lo que se estipule en el momento de la venta.

Títulos de primer órden.

Estos campos son escelentes para agricultura, siendo regularmente accidentados, con ricas tierras y aguadas permanentes, teniendo ademas, en la vecindad lindera, capilla y escuela.

Cualquier interesado que quisiera hacer oferta particularmente, puede dirigirse á los rematadores calle del Rincon núm. 69.

313-e23-12

José M. Canto

JUDICIAL

De una casa situada en el «Cardal» camino de Arrayan.

[illegible]

Silverio Sarracina

Agustin Sorracco

[illegible]

B. Lustardo

De artículos de tienda y mercería.—En su casa, calle Rincon, n. 128 y 130 (plaza Matriz).

El viernes 26 del corriente á las 12, se dará principio á la venta de un surtido de artículos de tienda y mercería que estarán á la vista.

Al mismo tiempo. — Una partida de dominós de lana y seda para disfraz.

237-e18-2

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías—En nuestra casa, Rincon 44.

El viernes 26 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.

330-e17-8

Por el mismo

Grande é importante de mercaderías inglesas y francesas, por órden de la casa introductora de los señores Meiffre y C.ª Venta liberal á plazos de costumbre—En el depósito calle del Rincon, núm. 33.

El lúnes 29, martes 30 y miércoles 31 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de mercaderías, cuyo detalle es el siguiente:

Varias clases de merinos, tartanes de varias clases, camisas, sombreros negros, casinetas, tricotes de lana, franelas, jéneros para vestidos, paño merino, lienzo mezcla, zarazas, madras, cotin de hilo, entretelas, paño negro, paño azul sin igual, frazadas, ropa hecha, camisas, para señora, batas bordadas, sederías, ponchos, bayetas, rasos, lustrinas, corsés, perfumería, pomitos, paragüitas, medias de todas clases etc, etc, y cantidad de artículos que no se detallan por su estension. Surtido para registreros, tenderos y sastres.

309-e23-8

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto núm. 107 y 109.

HOY jueves 25 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un variado surtido de efectos de almacen cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

290-e21-4

Por el mismo

Importante de 102 barricas azúcar refinada—En el depósito Capurro Principal.

El viernes 26 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta, por órden del Sr. Agente de Seguros de la Compañía de Génova, y cuenta [illegible]

Gregorio Ibarra, hijo

Últimos remates de libros impresos

Mendoza y Ucar

R. Tojeiro

E. Castellanos y C.ª

Juan Favaro

Valdez y Piriz

Carlos Moratorio é hijo

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia

Por el presente y de mandato del Tribunal Superior de Justicia, se cita y emplaza á doña Margarita Ferreira para que en el término de tres meses á contarse desde la fecha, comparezca por sí, ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que la sucesion de don Santiago Rodriguez sigue contra el hoy finado don Antonio Ferreira sobre desalojo de un campo y cobro de arrendamientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 21 de 1876.—*Juan F. Castro*, escribano de Cámara.

322-3 meses

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores de la Sociedad Fomento Territorial á la reunion que con objeto de nombrar la Comision que ha de continuar la liquidacion, ó tomar la resolucion que mas convenga á los intereses de los referidos acreedores, tendrá lugar el 29 del corriente á las 12 del dia.—Montevideo, Enero 20 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público.

e25-4

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Ferias actuando en lo comercial, hago saber; que D. Francisco Vallarino no puede vender ni de ningun modo gravar una finca de su propiedad sita en la calle de Canelones, núms. 43 y 59, hasta nueva disposicion de este Juzgado. Lo que hago público á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Enero 23 de 1876. — *José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

e24-3

Por disposicion de don José P. Farini, Juez Comisario del expediente iniciado por los señores Lezica, Lanús y Fynn, solicitando moratorias, cito, llamo y emplazo á todos sus acreedores para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el balance presentado por dichos señores y las moratorias solicitadas tendrá lugar el dia 26 de Enero de 1877 á la una del dia.—Montevideo, Diciembre 27 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano de comercio.

e21-3

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo al capitan del vapor «Washington», para que en el término de 60 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue don Manuel Bachigalupe y C.ª y don Miguel Desalvo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Diciembre 19 de 1876 — *José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público.

d20-2 meses

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Ferias, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber al público que D. Bartolomé Codina no puede enagenar ni vender los bienes que pertenecen á la sociedad conyugal de su esposa D.ª Antonia C. de Codina, de acuerdo con el artículo 135 y concordantes del Código Civil, y hasta tanto no se resuelva el litis que la señora Codina ha entablado contra su esposo — Montevideo, Enero 20 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público.

e24-3

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 1.º del entrante Febrero, á la hora de costumbre y á las puertas del Juzgado, se [illegible]

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Juzgado O. de Treinta y Tres

[illegible]

AVISOS

Liquidacion

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Participo al comercio que habiendo concluido el 31 de Diciembre pplo. el contrato social de la firma Alejandro Maderna y C.ª que giraba en esta plaza y la de Buenos Aires y de la que era comanditario don José Sosa Diaz, quedó á mi cargo el activo y pasivo de ambas casas desde el 1.º de Noviembre pplo. segun contrato de disolucion.—*Alejandro Maderna y C.ª*

Al comercio Participamos al comercio que en esta plaza y la de Buenos Aires continuamos los mismos negocios bajo la razon social de A. Maderna y C.ª e24-3

Alerta Se vende el armazon con accion á la llave de la casa calle 18 de Julio núm. 156 y 158. e19-12

Adivinadora DOÑA ADELA — La mas antigua de esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales al público de Montevideo garantiendo su trabajo, de buen resultado, adivina aunque sean enfermedades. Consultas desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche, calle de Washington núm 84. e21-1-meses

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 16. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XII

Colegio DEL SALVADOR, 175 Daymen 175. El 1.º de Febrero del corriente año empezará á funcionar en este conocido establecimiento de instruccion un curso completo de estudios preparatorios necesarios para obtener el título de Bachiller y otro para optar al título de Agrimensor. Desde la publicacion del presente aviso, queda abierta la matrícula en la Secretaría del colegio, donde podrán ocurrir los interesados para tomar los informes que conceptuen convenientes. Se abren clases especiales de filosofía 1.º y 2.º año, cuya que regenteará el bachiller don Prudencio Vazquez y Vega, de matemáticas 1.º y 2.º año, á cargo del agrimensor don Nicolás A. Piaggio, de Geografía General 1.º y 2.º año, Cosmografía, Geografía Política y Descriptiva que desempeñará el bachiller don Manuel H. otero, y de Historia Universal 1.º, 2.º y 3.º año á cargo del bachiller don Enrique Azarola. e24-1 mes

Café CLUB CENTRAL.—Calle del Cerro núm. 85. En este establecimiento se sirven cenas á todas horas; hay un completo surtido de vinos finos, coñac, licores y vino de mesa especial á precios sumamente equitativos. Calle del Cerro núm. 81 altos. e21-1 mes

Cándido Rovido PROCURADOR —Calle 33 número 109.

Cigarreria Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle Rincon, 28. e21-perm

Direccion DE CEMENTERIOS.—Se previene á las personas que tengan necesidad de ocurrir á la Receptoría del Cementerio del Paso del Molino, que la oficina está situada al costado de la iglesia de esa localidad.—Montevideo, Enero 21 de 1877.—*El Secretario.* e21-8

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 210, frente á la Confitería Oriental. XIX

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 157. e21-1año

Fonda de Europa El abajo firmado hace presente al público y al comercio que la deuda que tenia con don Manuel Alvarez y por la cual se habia embargado el establecimiento, cosa que tanto placer y regocijo causó á algunos, ha sido satisfecha hoy dia de la fecha, y por consiguiente queda libre de todo gravámen la mia la fonda.—Montevideo, Enero 20 de 1877.—*Manuel Oya.* e21-8

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CXVII

Gran adivinadora Hallegado de Montevideo á este pueblo de Santa Lucía una que adivina el presente y el porvenir, su casa se halla situada cerca del hotel del Cañon, consulta á todas horas. e21-15

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 293½.

¡Gran Pichincha! Se venden dos preciosas casas en los parajes mas pintorescos y saludables de Montevideo, una en la Vieja y otra en la Nueva Ciudad, á saber:

La de la Ciudad Vieja es como sigue: tiene 17 piezas, es de altos, patios de mármol, letrinas mármol, patios cubiertos de cristal, grande algibe de 60 pipas, dos hermosas cocinas en las cuales hay agua de Santa Lucía, gas en toda la casa, agua de Santa Lucía en toda la casa, etc. etc., caño maestro y escrituras inmejorables.

La de la Ciudad Nueva es como sigue: de alto, 17 piezas, 3 grandes salones, gas en toda la casa, patios mármol, agua de Santa Lucía en toda la casa, caño maestro, 2 letrinas, 2 cocinas, escrituras inmejorables algibe de 60 pipas.

El que se interesa ocurra á la calle del Cerrito N.º 96 darán razon. e31-3 meses

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

J. Caselli y hno. Afinadores y constructores de pianos, que vivian en la calle Juncal, se han mudado á la calle de San José núm. 114. Construyen pianos de encargue á gusto de los interesados. Pianos Nacionales mas baratos y mejores que los estrangeros. Afinan y componen pianos y órganos; servicio esmerado y pronto.—San José núm. 114, frente al Convento. e12-1mes

Joaquin M. BELGRANO—Arquitecto, discípulo de la escuela de Bellas Artes de Paris. Se encarga de construcciones, confeccion de planos, tasaciones y demas trabajos de su profesion, calle del Cerrito núm. 221. e21-1 mes-lo-lo

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

Juan Ramirez Calle Piedras, número 258.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

José María Canto Y ANTONIO DOMINGUEZ—Contadores, Balanceadores y Rematadores Públicos. Calle 25 de Agosto, núm. 45, esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes 227, esquina á la de Yaguaron. CXXVII

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 89.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXII

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Matrimonio Se necesita uno el marido para cocinero y la mujer para mucama, dirigirse á la calle 25 de Mayo núm. 300. e13-4

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. CXII

¡Molino á vapor! Con dos juegos de piedras en perfecto estado, se vende uno en el pueblo de San Juan Bautista, (Santa Lucía.) Para tratar ocúrrase á la casa de Moré, en Santa Lucía, y en Montevideo en la calle del Cerrito n.º 208 A (altos), á todas horas del dia. e15-16

Oficial barbero Se necesita uno en los arcos de la Pádua núms. 239 y 241 darán razon. e21-3

Oficial barbero Se precisa uno bueno y un medio oficial, en la barbería de Bayona calle 18 de Julio núm. 40, se les pagará buen sueldo. e21-4

Pedro Bustamante Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Misiones, número 220, altos. CXXIII-1sc.-lov

Por el presente Se llama por segunda vez á todos los que tengan créditos á cobrar de la sucesion de D. José María de Cruz y C.ª, para que por sí ó apoderado se presenten al que firma, en el término de treinta dias contados desde la fecha.—San Fructuoso, Enero 1 de 1877. — El apoderado, *Bernardo Goyo.* e14-19

Pedro Fernandez ECHENIQUE—Procurador patentado. Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y en particular á sus relaciones; contando para la buena direccion de los asuntos que se le cometan, con el concurso profesional de los mas ilustrados y rectos jurisconsultos del foro. Escritorio: 25 de Mayo 119 ó Sarandí 232. e6-1 mes

Regalo DE AÑO NUEVO. — 15 dias solamente se vende á un precio tan módico que llamará la atencion. Hay mas! ¿Quién dejará de ir á elegir en el nuevo é inmenso surtido un elegante y bien confeccionado calzado hecho en el pais que vendiamos á 40 reales, hoy lo pueden obtener por 30, y de llapa una cédula, que si le favorece la suerte, se le regala un calzado como lo pida. Nadie falte á esta gran novedad, que si la suerte no le es propicia ya en la compra llevan el verdadero regalo.—Calle del 18 de Julio, núm. 250. CXXXVIII

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende El almacen situado en la calle Soriano 70 esquina Convencion 182, por ausentarse su dueño para Europa; se dará razon en el mismo almacen, tiene poco capital. e21-5

Se vende Por no poderlo atender su dueño, el acreditado almacen al menudeo situado en la calle Buenos Aires esquina de Colon; el que se interese puede pasar por la misma casa para tratar. e21-3

Se vende Una fonda y billar situada en el Paso del Molino; la casa tiene poco capital; su dueño la vende por tener otras ocupaciones y por no poderla atender y tiene buena clientela: calle Uruguay núm. 118 darán razon. e20-8

Se vende Por no poderlo atender su dueño el café y billar sito en la calle Ciudadela núm. 152 frente al Mercado principal, el que se interese podrá ocurrir á la misma casa á toda hora del dia. e10-15

Sucursal DE «EL SIGLO».—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. I

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2 — PARIS —



Jarabe Depurativo de corteza de naranja amarga con **Yoduro de Potasio**

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze de corteza de naranja amarga.

Recomendado vivamente por todos los facultativos como regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.

Jarabe Ferruginoso de corteza de naranja amarga y de quassia amarga, con **Proto-yoduro de Hierro**

El único líquido en el cual se facilita la asimilacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo de corteza de naranja amarga con **Bromuro de Potasio**

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano — A regir desde el 18 de Diciembre de 1876

SALIDAS

ESTACIONES	1 Dias de trabajo	1 Dias de fiesta	3 Dias de trabajo	3 Dias de fiesta	5 Dias de trabajo	5 Dias de fiesta	7 Dias de trabajo	7 Dias de fiesta	9 Dias de trabajo	9 Dias de fiesta
Central	6.15	6.15	7.10	9.00	11.15	1.00	5.15	5.30	5.45	6.00
Bella-Vista	6.23	6.23	7.17	9.08	11.22	1.08	5.20	5.38	5.52	6.08
Yatay	6.31	6.31	7.24	9.15	11.29	1.15	—	5.44	5.58	6.15
Sayago	6.42	6.47	7.33	9.23	11.40	1.25	5.33	5.53	6.10	6.25
Colon	6.50	6.50	7.40	x 9.30	11.47	1.33	5.40	6.00	6.15	6.33
Independencia	7.04	7.05	7.53	9.40	12.05	1.45	5.47	6.13	6.28	6.45
Piedras	7.16	7.16	8.05	9.50	12.15	1.55	5.55	6.21	6.35	6.55
Progreso	7.31	7.31	—	10.06	12.35	—	—	6.43	—	—
Joaquin Suarez	7.52	7.52	—	10.24	12.55	—	—	7.04	—	—
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	10.45	1.15	—	x 6.30	x 7.25	—	—
Sta. Lucía	ll. 8.45 s. 9.15	ll. 8.45 s. 9.15	—	11.10	1.45	—	6.55	8.00	—	—
25 de Agosto	ll. 9.25	ll. 9.25	—	ll. 11.25	1.55	—	ll. 7.05	ll. 8.10	—	—
25 de Agosto	s. 9.35	—	—	s. 11.35	—	—	s. 7.15	s. 8.15	—	—
Rodriguez	10.10	—	—	11.57	—	—	7.50	8.50	—	—
San José	10.50	—	—	12.37	—	—	8.30	9.30	—	—
25 de Agosto	s. 9.43	s. 9.30	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	10.30	10.20	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida	ll. 11.08 s. 11.23	ll. 10.58 s. 11.18	—	—	—	—	—	—	—	—
La Cruz	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Grande	12.55	12.55	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno	2.30	2.30	—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 Dias de trabajo	2 Dias de fiesta	4 Dias de trabajo	4 Dias de fiesta	6 Dias de trabajo	6 Dias de fiesta	8 Dias de trabajo	8 Dias de fiesta	10 Dias de trabajo	10 Dias de fiesta
Durazno	—	—	—	—	9.40	9.40	—	—	—	—
Sarandí Grande	—	—	—	—	11.10	11.10	—	—	—	—
La Cruz	—	—	—	—	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—
Florida	—	—	—	—	ll. 12.37 s. 12.52	ll. 12.37 s. 12.52	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	1.30	1.30	—	—	—	—
25 de Agosto	—	—	—	—	ll. 2.20	ll. 2.20	—	—	—	—
San José	6.10	6.10	—	—	—	—	4.30	—	—	5.40
Rodriguez	6.45	6.45	—	—	—	—	5.00	—	—	6.13
25 de Agosto	ll. 7.25	ll. 7.25	—	—	—	—	ll. 5.35	—	—	ll. 6.40
25 de Agosto	s. 7.35	s. 7.30	—	—	s. 2.25	s. 2.25	s. 5.45	—	—	s. 6.45
Santa Lucía	x 7.45	7.40	—	—	2.35	2.35	5.55	—	—	6.55
Canelones	x 8.10	x 8.30	—	—	3.10	3.10	x 6.30	—	—	x 7.25
Joaquin Suarez	—	8.28	—	—	3.28	3.28	6.48	—	—	7.41
Progreso	—	8.42	—	—	3.48	3.48	7.08	—	—	8.00
Piedras	8.45	9.02	9.30	2.15	4.08	4.08	7.25	7.15	8.30	8.15
Independencia	8.53	9.18	9.40	2.25	4.18	4.18	7.35	7.25	8.40	8.25
Colon	9.00	x 9.30	x 9.50	2.37	4.28	4.28	7.45	7.37	8.50	8.35
Sayago	9.08	9.37	9.58	2.45	4.35	4.35	7.53	7.45	8.58	8.42
Yatay	—	9.44	10.05	2.53	4.42	4.42	8.00	7.53	9.05	8.52
Bella-Vista	—	9.50	10.10	3.02	4.47	4.47	8.05	8.02	9.10	8.57
Central	9.22	10.00	10.16	3.10	4.55	4.55	8.15	8.10	9.20	9.05

NOTA—Los trenes á San José pararán en Rodriguez, y en la apeadera situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 1 parará 25 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros. XXV



HARINA LACTEA DE NESTLÉ

DE VEVEY (Suiza)

QUE RECONOCE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.

Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Paris, en 1875. — La Única que ha sido recompensada por la Sociedad protectora de la Infancia. *Premiada ademas con 5 Medallas de Oro.* — 10 AÑOS DE EXITO CONSTANTE.

Es el mejor alimento para la primera edad de los niños; suple á la insuficiencia de leche en las madres, la sustituye con ventaja y facilita el destete; gruesos á su uso, desaparecen la *Diarrea* y los *Vómitos*, haciéndose fácil y completamente la digestion de los niños.

Casa en *Paris*, CHRISTEN HERMANOS, 16, rue du Parc-Royal.

Unicos Agentes y Depositarios para el *Uruguay*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, en *Montevideo*.

EXIGIR LA ROTULATA FRANCESA.



OPRESIONES TOS CONSTIPADOS. **ASMA** **NEVRALGIAS** CATARROS.

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. PARIS: Venta por mayor J. ESPIC, ? rue de Londres. *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª — 2 fr. la caja. Exigir esta firma en cada cigarro J. ESPIC.

¡FALSIFICACION!

Las contínuas quejas de las numerosas familias que consumen los renombrados bizcochos de *Reitou*, manifestando que la clase de estos hoy, no es igual á los que antes fabricábamos, nos ha obligado á indagar las causas; y estas son únicamente la falsificacion grosera de los bizcochos, no solo en su calidad y forma, sino hasta tomando el nombre de nuestra casa, para de este modo tener mas segura la venta.

Con el fin de evitar este abuso, y dispuestos á llevar ante quien corresponda á los que con menoscabo de nuestros intereses espenden los bizcochos de *Reitou*, tomando nuestro nombre, en lo sucesivo cada bizcocho llevará marcado con un sello el nombre de «*Montero*,» y no serán legítimos los que que carezcan de este requisito.

e11-1 mes dp. *Felipe Montero y C.ª*

CORSÉ ORIENTAL



REPARACION

DE MÁQUINAS DE COSER

Todos los sistemas introducidos hasta la fecha en Montevideo.

En la calle del Rincon 211 se encuentra toda clase de piezas, interiores ó exteriores, adaptadas, segun el número que se precisa, bien como toda clase de agujas adecuadas á cualquier sistema introducido hasta hoy.

La gran ventaja consiste en que, siendo mandadas traer de sus fábricas primitivas, no necesitando fabricarlas aquí, son precisamente mas exactas y de menos costo.

Este establecimiento tan renombrado hasta hoy, desde 1860,

COMO EL PRIMER INTRODUCTOR

de las afamadas máquinas de *Singer* es la mayor garantía.

Para enseñanza de todas las piezas que traen las máquinas, no hay otra casa que le pueda hacer competencia, como se puede probar cuando se le exije.

CLV-d½

GRÁNULOS ANTIMONIALES DEL

Dr PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la *Anemia*, la *Clorósis*, la *Amenorrea*, las *Neuralgias* y las *Neurosis*, las *Enfermedades escrofulosas, etc.*

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con bismuto, contra las *Enfermedades nerviosas* de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

La Cosmopolita

La Empresa de Colonizacion Agrícola denominada «La Cosmopolita», en el Sauce, avisa al público y con especialidad á los agricultores, que desde el 1.º de Enero del corriente año tiene instalada una Sucursal en la Villa del Rosario, en la casa del señor D. Andrés García, donde pueden dirijirse todos los que se interesen en celebrar contratos y tomas de posesion de chacras delineadas, amojonadas y numeradas, de conformidad al plano que se tendrá á la vista, y en las condiciones equitativas y ventajosas con que las enagena la Empresa.

Tambien se hace saber á los pobladores que con anterioridad al contrato público celebrado con el Superior Gobierno, prévia sancion judicial y legislativa, se encuentran en dichos terrenos, que están obligados á presentarse á la revalidacion y numeracion del título de la chacra que posean en cumplimiento de la resolucion del mismo Superior Gobierno de fecha 7 de Diciembre de 1876. La revalidacion prescrita, está la Empresa obligada á hacerla sin ninguna clase de erogacion para el poblador, que por su parte tiene el deber de presentarse en el término de treinta dias, á contar de la fecha de esta publicacion, incurriendo los remisos en el caso de no ser incluidos en el Registro minucioso y esplicativo que de las referidas revalidaciones debe entregar la Empresa al Superior Gobierno.

Enero 10 de 1877.

e11-1mes *La Empresa.*

DIRECCION

DE CEMENTERIOS

La Comision E. Administrativa ha dispuesto que se vuelva á llamar nuevamente á los deudos ó interesados por los restos que existen en el antiguo Cementerio del Paso del Molino, señalando al efecto el plazo improrogable de seis meses.

En consecuencia, previene que si pasado ese término quedan algunos sin exhumarse, la Direccion no hará lugar á los reclamos que sobrevengan.

Montevideo, Diciembre 20 de 1876.

d21-3meses *El Secretario.*

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto eternamente naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI H.os y C.ª

Dr. Jurkowski

MÉDICO-CIRUJANO

Se ha mudado á la calle de Arapey, núm. 97.

e23-15



DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS gracias á los POLVOS del Dr CLERY de *Marsella* (Francia)

Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI H.os y C.ª

FAYARD & BLAYN

PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas. Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n.º 48, PARIS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Artículos Recomendados

GUERLAIN, DE PARIS

15, Rue de la Paix, 15

Agua de Colonia imperial.
Saponceti jabon de tocador.
Crema espumosa (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Guerre's caprice, — Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Vermo y hnos. — Guillemette.

POMITOS

POR MAYOR

Se venden baratísimos en casa de Gregorio Orluño 335, Calle del Sarandí, 335

e9-15

CUTIS DEL ROSTRO

— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, ASOLEO, TEZ BARROSA, GRANOS, EFLORESCENCIAS, MANCHAS ROJAS, ARRUGAS, &c.

y conserva el cútis limpio y terso.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PRECAVERSE DE LAS VILES

FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK

DE LAS

Píldoras y el Ungüento de

HOLLOWAY

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», por J. F. Henry, Curran y C.ª, droguistas, de Nueva York, con una supuesta marca de patente así . . . . Mercaderes sin escrúpulos las obtienen á precios muy ínfimos, de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor, se espenden al público como mis legítimas Píldoras y Ungüento.

Apelo, pues, muy encarecidamente á los Amigos y los demas en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos ésta llegare, y mas especialmente á las Madres de Familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este desearado Fraude fraguado en NUEVA YORK, previniendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un desearado engaño.

Cada Bote y Caja de las Medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London,» grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.

☞ Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que espenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—TOMAS HOLLOWAY.

LÓNDRES, *Marzo 15 de 1876.*

Véndense al por mayor y por menor por los señores A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario.

ab19-26-2 por mes

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS DEL Dr CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PÍLDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS ANEMIA OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PÍLDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS BRONQUIOS CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de H. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: Los Jarabes, 5 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 3 francos.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

LA BOTICA INGLESA

Preparaciones y drogas garantidas

Precios módicos

Betbeder y C.ª

CLXV

CURACIONES.

PLUS DE COPAHU El Jarabe de citrato de hierro (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura enteramente las *Gonorreas, Relajaciones, y Debilidades*, del canal, las *perdidas y los flores blancos* de las mujeres (ver la noticia).—Á Paris, Dr CHABLE calle Vivienne, 36, 50,000 curas de *erupciones, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre*, pruebas bastante seguras que este jarabe depurativo vegetal (sin mercurio), y sus BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

DÉPURATIF du SANG

Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ACEITE DEL Dr DUCOUX

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina y el Jarabe de corteza de naranja amarga.** Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban perfectamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del Pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS

Dr DUCOUX

209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea mensual de vapores Paquetes Reales

ENTRE EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Y en conexion con los otros vapores de la misma Compañía que recorren toda la costa el Pacífico hasta Panamá.

Los magníficos vapores de esta compañía han sido construidos espresamente para esta carrera, y son los mejores y mas cómodos de los que vienen á este puerto, no tienen lo rivales en cuanto á su marcha, conteniendo en su construccion todas las perfecciones mas modernas.

Es de notoriedad la puntualidad con que llegan á este puerto, así como la fama de que gozan sus comandantes por su esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Cada vapor lleva siempre un médico y una despensera. Hay mozos españoles.

SALIDAS EN EL MES DE ENERO 1877

PARA EUROPA		PARA EL PACÍFICO	
Liguria	ENERO 3 (hoy)	Illimani	ENERO 11 (hoy)
John Elder	Id. 17	Britannia	Id. 24
Cotopaxi	Id. 31	Valparaiso	FEBRERO [illegible]

El LIGURIA y el COTOPAXI tocarán en Bahía y Pernambuco.—El JOHN ELDER tocará en el puerto de VIGO.

Boletos de ida y vuelta válidos por un año con 25 p. % de rebaja.

Dinero á flete á precios convencionales, y se asegura metálico y mercancías por cuenta de la compañía.

Se da vino de mesa gratis á los pasageros de 3.ª clase, cama, ropa, etc.

Se espiden boletos para hacer venir pasageros de todos los puntos en que tocan los vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada caso no viniesen los pasageros.

A ESPAÑA

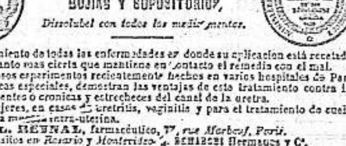
Uno de los vapores que salen en el mes para Europa tocará en el puerto de VIGO y desembarcará pasageros para CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

Toda la correspondencia confiada por estos vapores para Inglaterra etc., será desembarcada en Pauillac (Francia) y remitida de allí á su destino por la vía terrestre, por cuyo medio se obtendrá una transmision de dos dias mas temprano que antes.

MONTEVIDEO: YARROW HEYT Y C.ª, Solís, 35 — BUENOS AIRES: YARROW HEYT Y C.ª, San Martin, [illegible]

XI





PORTA-REMEDIO REYNAL

BUJIAS Y SUPOSITORIOS,

Disolubles con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.

Los numerosos experimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demuestran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.

Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la matriz intra-uterina.

L. REYNAL, farmacéutico, 77, rue Marbeuf, Paris.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

JARABE DE BLAYN



Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 10 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vejiga.* Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré. — En *Montevideo*, A. DEMARCHI H.os y C.ª

COLEGIO

HISPANO-URUGUAYO

36 — CALLE DEL ARAPEY — 36

Enseñanza universitaria hasta obtener el grado de Bachiller — Enseñanza comercial dividida en 2 años — Enseñanza preparatoria y elemental — Clase de párvulos — Clases especiales — Las asignaturas para alcanzar el título de agrimensor público, así como el de contador y liquidador.

En el establecimiento se facilitan programas detallados.

El curso para la clase de párvulos, preparatoria y elemental, comenzará el 7 de Enero. El de estudios universitarios, comerciales y clases especiales, á principios de Febrero próximo.

Se admiten pupilos y medio pupilos.

e3-1mes



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

CASA DE INTERESES

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

ORO

Cuentas corrientes, se abona . . . . 1 p. % anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . 5 [illegible]
Id. [illegible]
Id. á retirar con 30 dias de aviso 5 [illegible]

Montevideo, Enero [illegible]

el-perm Francisco [illegible], Gerente.

DIRECCION DE

Patentes de Rodados

Se previene á las personas propietarias de vehículos que todos los dias hábiles del presente mes desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, se espedirán patentes á quien las solicite.

Concluido este plazo se procederá á la revisacion y los reacios para el pago del impuesto serán penados con arreglo á lo que establece el art. 4[illegible]

Montevideo, Enero 8 de 1877.

e3-15. *El Secretario.*

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE. — Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cólicos biliares, etc.

HOPITAL. — Afeccion de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CELESTINS. — Afeccion de los riñones, de la vejiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminaria.

HAUTERIVE. — Afeccion de los riñones, de la vejiga, [illegible]

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI H.os y C.ª agentes generales de la C.ª

PATENTES DE GIRO

Se llama la atencion de los contribuyentes á este impuesto, sobre el art. 12 de la Ley,—que establece plazo improrogable hasta 31 de Enero para sacar las patentes de 1.ª á 6.ª clase—no efectuándolo incurrirán en multa con arreglo al art. 13 de la misma.

La Administracion.

e19-11

INYECCION PEYRARD

FARMACÉUTICO DE ARGEL

La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad [illegible]

Depósito general en Tolosa de Francia en la Farmacia del Sor. C. PEYRARD, [illegible] 19.

En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ Á LA CODEINA

Medicamento admitido en el Formulario oficial del Gobierno francés, gracia á sus efectos infalibles y seguros contra la grippe, el catarro, la coqueluche, la bronquitis, la tisis y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 2, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN

35

La Promesa Sagrada

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

Emma, por su hermosura prodigiosa y simpar, por su elegancia, por su gracia infinita, llegó á ser el encanto de la córte de las Dos Sicilias; toda la aristocracia de la sangre, del talento y del dinero concurria á sus salones; pero Emma se sentia humillada porque ni el rey ni la reina la habian invitado á acudir á las fiestas de palacio y las grandes recepciones.

Veamos cómo cuenta ella misma estas heridas que recibia en alma sensible:

«Una tarde se presentó un gentilhombre de palacio á invitar á lord Hamilton de parte del rey para pasar en su compañía la velada; mas como en esta invitacion no se me nombrase á mí, sir Williams se escusó todo lo peor que pudo, y no acudió á la invitacion.

«Apénas empezaba á rayar el alba del siguiente dia, cuando le vinieron á llamar de parte del rey, para saber lo que Fernando IV de Nápoles, lo mismo que su tercer abuelo Luis XIV, madrugaba mucho y le gustaba esperar poco.

«Sir Williams, profundamente afectado por la estraña conducta de los reyes, y herido en su amor propio, me dijo al tiempo de marchar:

—Si persistes en tu proyecto de encontrarte con la reina, aunque solo sea como por azar, y crees tener motivo de queja, está segura de que nada bastará á detenerme en Nápoles; pediré al rey Jorge me llame á Lóndres, ó me destine á otra córte que la misma designará.

«Los reyes se hallaban en su palacio de Caserta, á legua y media de Nápoles. Apénas habia partido lord Hamilton, me vestí con sencillez, y sin cuidar de dar el menor realce á mi belleza [illegible]

[illegible] ñada de tres de sus hijas. Comprendí que habia llegado el momento de poner en planta mi proyecto, y abriendo un libro que de propio intento llevaba para ver sin aparentar que veia, dí un rodeo con el objeto de encontrar á la familia real al otro extremo del jardin.

«Mi principal cuidado era que la reina creyese que la casualidad [illegible] temia al mismo tiempo de encontrarla.

«Llegué al paseo de la alameda en que debia encontrarse la reina, y fijé mis ojos en el libro; pero me es imposible decir cuál era su título: mi pensamiento estaba muy léjos de aquellas páginas.

«Mi corazon latia con una violencia estraña. Llegué á un sitio en que el camino hacia un recodo. La reina se hallaba á unos treinta pasos de mí; á derecha é izquierda de ésta venian sus dos hijas mayores, miéntras que María Amalia corria delante, cogiendo flores y siguiendo los giros de las mariposas.

«Fingíme absorbida en mi lectura, con objeto de aparentar una fingida sorpresa en bien llegara á su lado.

«Tenia seguridad en mí misma, en mi arte, en mi modo de expresar aun mis pensamientos mas delicados, sin que pudiera distinguirse si eran falsos ó verdaderos; pero un incidente imprevisto [illegible]

«En su rápida carrera, la princesa Amalia llegó hasta mí antes que su madre, y arrancando una flor de su precioso ramo, me la ofreció.

«Esto era de buen agüero. Levanté la cabeza, fingí no ver mas que á la real infanta, y haciendo una profunda reverencia, me apresuraba á tomarla, cuando la reina, sorprendida por mi presencia, dijo con voz vibrante: «Amalia, Amalia, ven aquí!»

«La infanta [illegible] que tan peculiar le era, y medio llorando corrió hacia ella con el ramillete intacto.

«Antes de que volviera de mi asombro, la reina María Carolina [illegible] pasaos transversales, la siguió con sus otras hijas, afectando así querer dejarme entregada á mi lectura.

«Sentí [illegible] en el fondo de mi alma, y las lágrimas brotaron de mis ojos. Llena de pesar, me dirigí á mi carruaje y regresé á Nápoles.

«A las siete de la noche llegó lord Hamilton. Le bastó ver el surco que las lágrimas habian dejado en mis ojos para adivinar lo ocurrido. Quiso saberlo todo, y yo se lo conté. Entónces, me [illegible]

[illegible] me pertenecia de derecho como embajadora de Inglaterra. Queria obtener el triunfo que en todas partes habia alcanzado; queria realizar mis sueños de ambicion; queria vengarme de aquella insciente reina, arrancando de sus propios cortesanos frases de admiracion que equivalieran á decir que era más bella, más elegante y de más talento que ella.

«Estos deseos me hicieron insistir en que sir Williams [illegible] al rey una terminante esplicacion de la conducta estraña de la reina.

«Lord Hamilton, que no era amor lo que sentia por mí, sino una adoracion que rayaba en ceguedad, no dudó un instante en [illegible]

[illegible]

que le recibió con la mayor cordialidad. Durante la entrevista aguardé á sir Williams con una ansiedad indescriptible.

«Si el rey mostraba el menor escrúpulo y no era recibida en la córte, siendo como era lady Hamilton, descenderia tal vez en la escala social á un puesto inferior de aquel de que me habia elevado.

[illegible] entraba lord Hamilton henchido de alegría, y arrojándose en mis brazos, me anunciaba que el rey no habia puesto el menor inconveniente: que se habia mostrado para con él [illegible]

[illegible]

tecieron mi hermosura, mi elegancia, mi amabilidad, mi gracia, mi talento. «Todo el mundo, decian, se hallaba pendiente de sus labios. Es imposible que mujer hermosa llegue hasta donde ella llegó.»

«En la mañana del 20 de Abril volvimos á abandonar á Lóndres [illegible]

[illegible] Nos detuvimos algunos dias en Paris. El gran trágico Talma se hallaba en todo su apogeo.

«Una noche se representaba la *Berenice*, de Racine. No encontrando por ninguna parte un palco para [illegible]

[illegible]